

## EXPEDIENTE

FONDO	Programa Nac de Becas de Ed Sup.	CÓDIGO	PRONABES
SECCIÓN	Subsecretaria de educación superior	CÓDIGO	SSEP
SERIE	Coordinación nacional de becas de educación superior	CÓDIGO	CNBES
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	Solicitud de Beca de la Alumna diana Carolina Lopez Anaya		
CÓDIGO	PRONABES/SSEP/CNBES/0002/2016		
APERTURA	08/11/2016	CIERRE	16/11/2016
<b>CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN</b>			
	X		
PÚBLICA	RESERVADA		CONFIDENCIAL
<b>DESCRIPCIÓN DE PARTES O SECCIONES RESERVADAS O CONFIDENCIALES</b>			
Datos Personales del Alumno			
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>			
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Ley General de Archivos			
<b>VIGENCIA DOCUMENTAL</b>			
A.T.	1	A.C.	5   A.H. X
<b>VALORES DOCUMENTALES</b>			
ADMINISTRATIVO	X	JURIDICO/LEGAL	CONTABLE
EVIDENCIAL		TESTIMONIAL	INFORMATIVO
<b>SOPORTE</b>			
PAPEL	X	ELECTRÓNICO	DISQUETE
CD ROM		VÍDEO	ENGARGOLADO
FOTOGRAFIA		PLANOS	OTRO
<b>INTEGRACIÓN</b>			
NÚMERO DE FOJAS	14	NÚMERO DE LEGAJOS	
<b>RESUMEN DEL CONTENIDO (DESCRIPCIÓN)</b>			
Documentos Para la Solicitud de Beca de Manutención para estudiar en la UASLP			

leonardo hernandez avila

ENLACE DEL ARCHIVO DE TRAMITE

eulogia aguilar rivera

COORDINADOR DE ARCHIVO

**FORMATO UNICO DE COMPROBANTE DE INGRESOS  
BECA DE MANUTENCION CICLO ESCOLAR 2016-2017**

San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de Noviembre del 2016.

**COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE BECAS PARA  
EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION SAN LUIS POTOSI  
P R E S E N T E**

El que suscribe Reyna Anaya Hernandez  
(Nombre de la persona que percibe los ingresos)

Informo por medio de la presente y bajo protesta decir verdad que mi actividad económica es empleado  
en "Lonchería Doña Chayito", con domicilio en Antiguo  
Libramiento cd. Valles S.L.P., teniendo un horario 6:00 am a 3:00 pm  
Con teléfono local y/o celular 981 146 37 61, por la cual recibo un sueldo  
diario de \$ 150.00, con un promedio mensual de \$ 4500.00, de manera que dicha cantidad  
es menor a los salarios mínimos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas.  
También manifiesto que los dependientes de éste ingreso y que habitan en la vivienda familiar somos:

Nombre	parentesco	edad	escolaridad	Ocupación	Ingreso que aporta al hogar
Reyna Anaya Hernandez	Madre	49	Carreera Tec	Empleada	4500
Diana C. López Anaya		19	Licenciatura	Empleada/Estudiante	800
Brenda L. López Anaya	Hermana	11	Primaria	Estudiante	
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 5300</b>

Por lo anterior, me permito solicitar de la manera más atenta tenga en cuenta la solicitud de **beca de manutención 2016-2017** con número de solicitud (NO PONER FOLIO SUBES) 16328.

Agradezco la atención que sirva dar a la presente y le envío un cordial saludo.

**La oficina de Becas se reserva el derecho a verificar la información.**

**Manifiesto bajo protesta que la información proporcionada es verídica y estoy enterado de que en caso de hacerme acreedor a la beca, no podré recibir percepción alguna hasta comprobar fehacientemente cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria.**

Nombre y firma de la persona  
Quien percibe los ingresos

Nombre y firma del solicitante



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
LOPEZ  
ANAYA  
DIANA CAROLINA  
DOMICILIO  
C ALICIA 905 A  
FRACC EL CARMEN 3 79069  
CIUDAD VALLES, S.L.P.

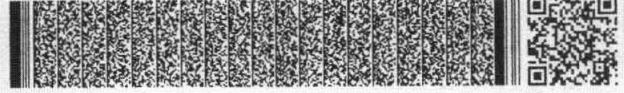
FECHA DE NACIMIENTO  
13/09/1997  
SEXO M



CLAVE DE ELECTOR LPANDN97091324M400  
CURP LOAD970913MSPPNN03 AÑO DE REGISTRO 2016 00  
ESTADO 24 MUNICIPIO 013 SECCIÓN 0289  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE



*[Signature]*



*[Signature]*

EDMUNDO ESCOBAR MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1417071988<<0289105159880  
9709133M2612317MEX<00<<02722<5  
LOPEZ<ANAYA<<DIANA<CAROLINA<<<

Dulce María Cardona Hernandez



**SOLICITUD DE BECA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

CICLO ESCOLAR 2016-2017

**INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitud de Beca

Número Solicitud    Folio SUBES    Folio Transporte

16328    4805840    4806195

**PRIMERA VEZ**

Entidad Académica: **FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"**

CURP: Clave Unica de Registro Poblacional

LOAD970913MSPNN03

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

LOPEZ

ANAYA

DIANA CAROLINA

Fecha de Nacimiento:

13    9    1997

Día(dd)    Mes(mm)    Año (aaaa)

Lugar de nacimiento:

CIUDAD VALLES, SLP    SAN LUIS POTOSÍ

Localidad y/o Municipio

Entidad Federativa

Genero

Estado Civil

H     M

Soltero     Casado     Otro (especifique)

Domicilio Actual (local)

MIGUEL ACOSTA    130    MODERNA

Calle

No. Ext.

No. Int.

Colonia

SAN LUIS POTOSÍ    SAN LUIS POTOSÍ    78233

Localidad (Municipio o Delegación)

Entidad Federativa

Código Postal

Zona de Residencia

Rural     Urbano-marginada     Urbana    1630566 4813890851    lopez.anaya.diana.carolina@gmail.com

Rural

Urbano-marginada

Urbana

Teléfono o Celular

Correo Electrónico

Origen Indígena

SI     NO

SI

NO

Grupo Indígena al que pertenece

Discapacidad

SI     NO

SI

NO

Tipo de Discapacidad

Auditiva     Visual     Motora

Auditiva

Visual

Motora



Subsecretaría de Educación Superior  
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior

## Acuse del solicitante

## I. Datos personales

Nombre del aspirante: DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA

CURP: LOAD970913MSPPNN03

## II. Solicitud

Folio: 4805840

Convocatoria en la que se registra: MANUTENCION SAN LUIS POTOSI 2016 - 2017

Fecha de conclusión de la solicitud: 2016-11-08 12:24:17

## III. Datos Académicos

Institución Pública de Educación Superior: BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Plantel: FACULTAD DE DERECHO ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA

Carrera: LICENCIATURA EN DERECHO

Periodo al que está inscrito: 1 semestre

Promedio general: 0

Promedio obtenido en el último ciclo: 0

## Nombre y firma del solicitante

Diana Carolina López Anaya

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica.

Estimado (a) estudiante:

Este acuse es el comprobante de que finalizaste tu solicitud de beca y será necesario para continuar el trámite en tu Institución Pública de Educación Superior (IPES). Tu solicitud será evaluada por el Comité Técnico de tu Estado/Institución con base en la información contenida en este registro y en estricto apego a las Reglas de Operación.



Fecha de impresión: 2016-11-08

Subsecretaría de Educación Superior  
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior

Acuse del solicitante

I. Datos personales

Nombre del aspirante: DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA

CURP: LOAD970913MSPNN03

II. Solicitud

Folio: 4806195

Convocatoria en la que se registra: APOYA TU TRANSPORTE SAN LUIS POTOSI 2016 - 2017

Fecha de conclusión de la solicitud: 2016-11-08 12:28:35

III. Datos Académicos

Institución Pública de Educación Superior: BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Plantel: FACULTAD DE DERECHO ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA

Carrera: LICENCIATURA EN DERECHO

Periodo al que está inscrito: 1 semestre

Promedio general: 0

Promedio obtenido en el último ciclo: 0

Nombre y firma del solicitante

Diana Carolina López Anaya

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica.

Estimado (a) estudiante:

Este acuse es el comprobante de que finalizaste tu solicitud de beca y será necesario para continuar el trámite en tu Institución Pública de Educación Superior (IPES). Tu solicitud será evaluada por el Comité Técnico de tu Estado/Institución con base en la información contenida en este registro y en estricto apego a las Reglas de Operación.



Fecha de impresión: 2016-11-08



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE BECAS DE MANUTENCIÓN, PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

El suscrito, Secretario General de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí:

**HACE CONSTAR:**

Que el(a) C. **DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA**, clave **267160**, es alumno(a) **REGULAR** de esta Facultad de Derecho, y está cursando todas las materias correspondientes al **1er.** semestre de la Carrera de Licenciado en **CRIMINOLOGIA**, del ciclo escolar 2016-2017 y obteniendo un promedio general del Bachillerato de **8.6 (OCHO PUNTO SEIS)** y observando **Buena Conducta.**

Se acompaña a esta constancia copia de su Certificado de Bachillerato.

A solicitud del(a) interesado(a) y para los fines académicos consiguientes, se expide la presente constancia en la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a los 8 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARE"**

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD**



**LIC. MARTÍN JOEL GONZÁLEZ DE ANDA**  
SECRETARIA GENERAL

Copia.- Expediente L'MJGA/aca



**FACULTAD DE DERECHO**

**"Abogado Ponciano Arriaga Leija"**

Cuauhtémoc No. 170  
Col. Moderna  
CP 78270  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 834 9924 al 28  
www.uasp.mx

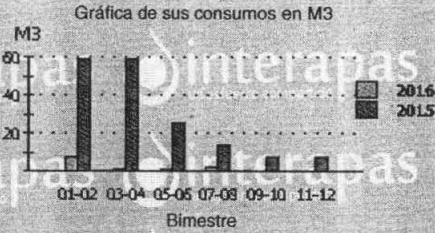
ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE.  
 ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS  
 DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,  
 SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ.  
 AVENIDA DE LOS PINTORES No. 3, COL. LOS FILTROS  
 C.P. 78210, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.; RFC OIM-960813-E9A



NARVAEZ BERRONES EUGENIO ARMANDO  
 GENERAL MIGUEL ACOSTA NO. 130  
 COL. MODERNA C.P. 78233  
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**Total a pagar \$176.00**  
**Pagar antes del 26/Sep/2016**  
**Contrato 10012**  
**Periodo de facturación 07-08/2016**

No. de Medidor	Clave de Predio	Meses de Adeudo	
08139039			
Tipo de Servicio	Tipo de Cobro	Grupo	
Doméstico	Servicio Medido	5	
Giro	Clase	Localización	
		003-001-0124	
Lectura Ant. M3	Lectura Act. M3	Consumo M3	Promedio M3
48	50	2	3



Concepto	Importe
Cargo por Redondeo	\$0.99
Agua Potable	\$125.00
Drenaje	\$18.75
Tratamiento	\$25.00
Crédito por redondeo siguiente recibo	-\$0.74
IVA	\$7.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$176.00</b>

Estimado Usuario: Si reporta su lectura via telefonica favor de hacerlo del 20-21-Septiembre-2016.  
**AVISO IMPORTANTE:** Recuerde que en caso de existir adeudo al dia de la fecha de vencimiento de su recibo, su servicio podrá o no ser suspendido y se hará acreedor al correspondiente cargo por reconexión. La reconexión del servicio pagada, se realiza entre las 24 y 72 horas siguientes. **DOM \$255.03**



**ESTIMADO USUARIO:**  
 1.- Si realiza transferencia electrónica (SPEI/TEF), favor de confirmar su pago al correo electrónico: [control\\_ingresos@interapas.com](mailto:control_ingresos@interapas.com)  
 2.- Si requiere Comprobante Fiscal Digital (CFDI), antes de realizar su pago, favor de confirmar sus datos fiscales y correo electrónico por única ocasión a los teléfonos: 8 11 62 30, 37 y 40 Ext. 152 o al correo: [facturacion@interapas.com](mailto:facturacion@interapas.com) o bien, acudir personalmente a Oficina Matriz en Av. de los Pintores No. 3, Col. Los Filtros.  
**IND \$510.11**



10000100123000000017600  
 referencia pago ventanilla en bancos:000100123  
 referencia para transferencia bancaria:999010012

**Total a pagar \$176.00**  
**Pagar antes del 26/Sep/2016**  
**Contrato 10012**  
**Periodo de facturación 07-08/2016**

Folio: **V 007232**

**TALÓN DE CAJA**

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE.  
 ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS  
 DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,  
 SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL  
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 46, de Ciudad Valles, San Luis Potosí, con Clave de Centro de Trabajo 24DCT0206J, certifica que

DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA

con Clave Única de Registro de Población LOAD970913MSPNN03 y número de control 13324050460089, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico de la carrera de Técnico en Laboratorista químico, clave 341100001-13, en el periodo del 19 de agosto de 2013 al 15 de julio de 2016, con 360 créditos, de un total de 360.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO: 8.6 OCHO PUNTO SEIS

Competencias profesionales extendidas. Conforme a los módulos de formación profesional acreditados:

	Calif.
I. Asiste en las operaciones básicas del laboratorio, de acuerdo a procesos estandarizados.	9
II. Ejecuta métodos de análisis cualitativos químicos y microbiológicos, con base en las normas.	9
III. Ejecuta métodos de análisis cuantitativos químicos y microbiológicos, con base en las normas.	9
IV. Realiza análisis físico-químicos a muestras de agua, alimentos y bebidas alcohólicas, con base en las normas.	10
V. Realiza análisis físico-químicos a muestras de fármacos, cosméticos, aceites, grasas comestibles y suelos, con base en las normas.	10


Firma  
  
Liliana Alba González  
Directora del Plantel

QR:



SEP DGETI  
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO industrial y de  
servicios No. 46  
CD. VALLES, S.L.P.  
CLAVE: 24DCT0206J

Sello

<b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>		<b>TRÁMITE GRATUITO</b>	
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>		Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
<b>CLAVE</b>	<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>		
LOAD970913MSPNN03	<b>ENTIDAD: SAN LUIS POTOSÍ</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>MUNICIPIO: CIUDAD VALLES</b>		
DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA	<b>AÑO DE REGISTRO: 1997</b>		
	<b>NUMERO DE LIBRO: 0001</b>		
	<b>NUMERO DE ACTA: 01829</b>		
	<b>NUMERO DE FOJA:</b>		
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>NUMERO DE TOMO:</b>		
08/05/2002	<b>CRIP: 240130197018290</b>		
<b>FOLIO</b>			
089296426			

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica [http://gobnacion.gob.mx/es/mx/SEGOB/Directorio\\_de\\_módulos\\_de\\_la\\_CURP](http://gobnacion.gob.mx/es/mx/SEGOB/Directorio_de_módulos_de_la_CURP) anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ANVERSO

REVERSO



ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: GlwGhLea3NTnb6SZV9Cdvf8rJerQGSXKHAXFCCvcVv4ctPPehbEw!1442482975!1460398241690

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



DIANA CAROLINA LOPEZ ANAYA  
PRESENTE

México D.F., a 11 de abril de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.